



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
DECANATO



Acta N° 008: Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, de fecha 17 de mayo de 2019

En la ciudad de Piura, siendo las 12.00 m. del día viernes 17 de mayo de 2019, en el Pabellón de Aulas del Rectorado segundo piso, ambiente del Departamento Académico de Administración General, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria presidida por el Profesor José Alfredo Herrera Farfán, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, contando con el quórum reglamentario siguiente: Profesores Consejeros: Fernando Suárez Carrasco, Adolfo Zeta Vite, Segundo Vicente Sánchez Juárez, Wilmer Ahumada Rivera, Pedro Ciro Peña Maraví y Rayneldi Farfán Sánchez.

A. DESPACHO

1. Cursos Dirigidos

B. ORDEN DEL DIA

1. Cursos Dirigidos.

Documento N° 1

Oficio N° 238-2019-UNP-FCCAA-SA. de fecha 17-05-19 Secretaría Académica, transcribe Acuerdo de Comisión Académica N° 007 de fecha 17-05-19 que a la letra dice: "Los miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas, dan por aprobados los Cursos Dirigidos – Sullana en el semestre académico 2019-I, presentados por los alumnos en relación".

ARTICULO UNICO.- RATIFICAR, el acuerdo de Comisión Académica N° 007 de fecha 17-05-19, que a la letra dice: Los miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas, dan por aprobados los Cursos Dirigidos – Sullana en el semestre académico 2019-I, presentados por los alumnos en relación.

Siendo las 12.30 p.m. del día viernes 17 de mayo del 2019, la presente acta fue leída y aprobada por los asistentes dándose por terminada la sesión extraordinaria.